



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
CONCURSO MÉRITOS CM-10/2024

TRES PUESTOS DE JEFE DE NEGOCIADO

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 2 de septiembre de 2024 de la Universidad de Zaragoza (B.O.A. nº. 177, de 11 de septiembre), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de tres puestos de Jefe de Negociado de esta Universidad

HA ACORDADO:

PRIMERO: Finalizado el plazo de alegaciones al resultado provisional, publicar la adjudicación definitiva del puesto de trabajo.

SEGUNDO: Proponer la adjudicación definitiva a D^{ña}. Sylvia Catalina Jordán Cólera del puesto de Jefe de Negociado Académico (16533)

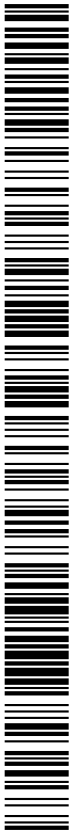
TERCERO: Declarar desiertos los otros dos puestos convocados:

- Jefe de Negociado de Personal Investigador en Formación (25992)
- Jefe de Negociado de Calidad (30160)

El presente acuerdo no agota la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector, en el plazo de un mes siguiente a la fecha de publicación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Eva Isabel Muñoz Redol, Presidenta de la Comisión de Valoración.



b1f5b90291fc6defa7ea754fbefdd924

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b1f5b90291fc6defa7ea754fbefdd924>